

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 4-2005
23 de febrero del 2005

Tabla de contenido

	Página
1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 4-2005.	2
2. Nombramiento de Secretario.	2
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 3-2005.	2
4. FIDA.	3
5. FUNDER.	3
6. Propuesta de Comisiones.	4
7. Informes.	4
8. Correspondencia.	9
9. Plan de trabajo de CONSACA – 2005.	9
10. Asuntos varios.	10

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N° 4-2005**

ACTA NUMERO CUATRO GUION DOS MIL CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Fac. Ciencias Sociales
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE
Sr. Verny Campos Zeledón	Representante Estudiantil FEUNA
M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Desarrollo, a.i.
M.Sc. Francisco Fernández Alvarado	Decano, Fac. Ciencias Tierra y Mar
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca (9:35 a.m.)
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro Estudios Generales (10:47 a.m.)

AUSENTES

Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico (reunión)
Srta. Silvia Ulate Morales	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Warren Mora Duarte	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Yoar Briceño Aguilar	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega

INVITADA

MBA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
---------------------------------------	--------------------------------

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 4-2005.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 4-2005.

Se solicita la inclusión del punto “Nombramiento de Secretario”, como apoyo a la sesión, debido a que el Dr. Carlos Lépiz Jiménez se encuentra atendiendo una reunión.

Considerada la solicitud anterior, se aprueba el orden del día con la siguiente modificación y orden:

2. Nombramiento de Secretario.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 3-2005.
4. FIDA.
5. FUNDER.
6. Propuesta de Comisiones.
7. Informes.
8. Correspondencia.
9. Plan de trabajo de CONSACA – 2005.
10. Asuntos varios.

Artículo II Nombramiento de Secretario.

Se propone a la M.A. Elsa Flores Montero, como Secretaria para que brinde el apoyo en el transcurso de la sesión.

Se aprueba.

Artículo III Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 3-2005.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la sesión ordinaria N° 3-2005.

Se aprueba con las siguientes modificaciones:

En la página 4, Artículo VII. Eliminar la transcripción literal de la discusión.

Artículo IV FIDA.

Para dar inicio con el procedimiento para realizar el Concurso del FIDA 2005, se propone integrar una comisión para que elabore la propuesta de lineamientos y criterios para la convocatoria correspondiente y si procede con base en lo propuesto por esta comisión solicitar una modificación al Reglamento del FIDA ante el Consejo Universitario .

Se propone al Dr. Pedro Ureña Bonilla, quien coordina, la M.A. Elsa Flores Montero, el M.A. Jorge Alfaro Pérez, el Sr. Verny Campos Zeledón y la M.Sc. Irma Zúñiga León.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INTEGRAR UNA COMISIÓN, PARA QUE ELABORE LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO FIDA 2005.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. PEDRO UREÑA BONILLA, QUIEN COORDINA
M.A. ELSA FLORES MONTERO
M.A. JORGE ALFARO PÉREZ
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN
SR. VERNY CAMPOS ZELEDÓN

- B. ACUERDO FIRME.

Artículo V FUNDER.

En relación con el Concurso del Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER), con base en la reglamentación existente, se propone instruir a la M.Sc. Olga Marta Sánchez Oviedo, Directora de Extensión y Coordinadora de la Comisión Dictaminadora del FUNDER, que dé inicio al proceso.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El artículo 6 del Reglamento del Fondo universitario para el desarrollo Regional - FUNDER.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DICTAMINADORA QUE ELABORE LOS LINEAMIENTOS DE PRIORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS, PARA SER CONOCIDOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, EN EL MENOR PLAZO POSIBLE.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Propuesta de Comisiones.

No se presenta ninguna propuesta.

Artículo VII Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. M.Sc. Miguel Calderón Fernández.
 - a. Hace entrega del Informe de Labores que se han realizado durante su gestión y solicita que se reproduzca y se haga llegar a todos los miembros de este Consejo para su conocimiento.

Se da por recibido.
 - b. Además invita a este Consejo a realizar una sesión en la Sede Región Brunca para y se realice además una visita al Campus de Coto.

Se propone realizar esta sesión los días 15, 16 y 17 de abril, ampliar la invitación a los vicedecanos y las vicedecanas, y que con anterioridad se haga llegar el programa de la visita.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La invitación hecha por el M.Sc. Miguel Calderón, Decano de la Sede Región Brunca, para que el Consejo Académico visite la Sede y el Campus Coto.

SE ACUERDA:

- A. VISITAR Y SESIONAR EN LA SEDE REGIÓN BRUNCA LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE ABRIL.

B. INVITAR A LOS VICEDECANOS Y VICEDECANAS PARA QUE PARTICIPEN EN LA VISITA A LA SEDE REGIÓN BRUNCA.

C. ACUERDO FIRME.

2. M.A. Jorge Alfaro Pérez.

- a. Brinda un avance del trabajo que está realizando la Comisión Especial sobre la propuesta del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado. Señala que para la próxima sesión se contará con el dictamen respectivo y que se enviará con anticipación a todos los miembros para su consideración.

3. M.A. Heriberto Valverde Castro.

- a. Solicita disculpas por el error de la fecha en relación con el Programa Estudiante Asistente.
- b. Informa que el próximo 7 de marzo del 2005 a las 2:00 p.m. se está convocando a la Asamblea de Fundadores de la FUNDAUNA, posteriormente les comunicará el lugar donde se realizará esta actividad y señala que si no pueden participar los decanos o decanas, pueden enviar al Vicedecano o Vicedecana respectivo.

4. Dr. Luis Sierra Sierra.

- a. Manifiesta la inquietud por el atraso que está ocasionando la FUNA para dar cumplimiento en la Facultad del traslado de los fondos de la FUNA a la FUNDAUNA. Solicita que se tome alguna acción desde el punto de vista institucional sobre esta problemática.

Se propone continuar con la discusión de este punto una vez que reingrese la señora Rectora.

Se aprueba.

5. M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto.

- a. Invita a la presentación de la Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, que en manera conjunta la Escuela de Sociología está efectuando con la Facultad de Ciencias Sociales. Esta actividad está programada para el día de hoy a las 6:30 p.m. en el Instituto Cultural de México.

6. M.Sc. Irma Zúñiga León.

- a. Invita a la celebración de “Homenaje a graduados de la Escuela Normal y Normal Superior”, que se realizará el 2 de marzo del 2005 a las 3:00 p.m. en el Auditorio del CIDE.
- b. Invita al “Primer día del Egresado del CIDE”, esta actividad está programada para el 5 de marzo del 2005 a partir de las 9:00 a.m. en el Auditorio del CIDE.
- c. También manifiesta la preocupación del CIDE en relación con las gestiones que se están realizando en la FUNA para el traslado de fondos.
- d. Hace entrega de una propuesta borrador de la revisión que se está haciendo al Reglamento de Junta de Becas y un plan estratégico para la asignación de recursos para los becarios de la UNA , con el fin de que realicen el estudio respectivo y hagan llegar las observaciones que consideren pertinentes a la Comisión que coordina; y solicitan además, que recojan el criterio de las Unidades Académicas.

7. Dr. Carlos Araya Guillén.

- a. Invita a la presentación de la película “Caribe”, el próximo miércoles a las 9:00 a.m. en el Centro de Estudios Generales.
- b. Manifiesta la preocupación por la problemática que existe en relación con la utilización del parqueo de la Institución y solicita que se busque una solución a la misma.

Reingresa la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las once horas.

8. Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez.

- a. Informa sobre el acto cultural que se realizará el 4 de marzo del 2005 en la Sede Región Chorotega, en el Campus de Nicoya. La actividad cultural se denomina “Expresión Musical, Clásica y Poética” que está a cargo de la M.M. Carmen Méndez de la Escuela de Música. Y tendrá la visita del artista Michel Pochet y otros distinguidos músicos. Invita a la actividad.

9. M.A. Jorge Alfaro Pérez.

- a. Solicita que se incluya en agenda de una próxima sesión el punto “Estudio de una comparación del cuadro salarial vigente entre el personal administrativo y académico en la Institución”.

Se menciona que existe un documento elaborado en la Comisión de Vicedecanos que se puede considerar como base para la discusión de este punto.

Por lo tanto, se propone ubicar como punto de agenda con prioridad el análisis de la estructura salarial en la Universidad y su impacto en el sector académico en el momento

del recambio de los profesores, teniendo como insumo fundamental el estudio que ha hecho la Comisión de Vicedecanos con la Directora de Docencia.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. UBICAR COMO PUNTO DE AGENDA, CON PRIORIDAD EL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SALARIAL EN LA UNIVERSIDAD Y SU IMPACTO EN EL SECTOR ACADÉMICO, TENIENDO COMO INSUMO EL ESTUDIO HECHO POR LA COMISIÓN DE VICEDECANOS.
- B. ACUERDO FIRME.

10. Dr. Luis Sierra Sierra.

- a. Retoma lo expuesto en el punto 4) donde manifiesta la inquietud por el atraso que está ocasionando la FUNA para dar cumplimiento en la Facultad del traslado de los fondos de la FUNA a la FUNDAUNA. Solicita que se tome alguna acción desde el punto de vista institucional sobre esta problemática.

“Dra. Sonia Marta Mora Escalante. En este tema está clara la prudencia con la que hemos actuado las autoridades institucionales para que todo este proceso no tenga consecuencias negativas sobre nuestros proyectos, por eso fue que en primer lugar como lo expusimos en su Facultad (Ciencias Sociales), la universidad renegoció un convenio para mantener una práctica que venía realizando por años pero en condiciones aceptables para los intereses de la universidad, usted conoce que es por resultados que no provienen de la universidad que el convenio no se refrenda en la Contraloría usted conoce también que precisamente para que no tenga consecuencias negativas sobre los proyectos la universidad dispuso con una sustentación legal indiscutible, que los proyectos hicieran el traslado de sus recursos a FUNDAUNA y que eso tampoco se materializó, usted también conoce que hay disposiciones del Consejo que son imperativas por razones legales de recuperación de esos recursos, entonces acá la universidad está cumpliendo con su deber, para que el proceso de traslado no tenga consecuencias negativas sobre los proyectos, se necesitan responsabilidades y cumplimiento en tiempo de los plazos, no solamente por parte de la Rectoría y de la administración, indudablemente Recursos Humanos, Financiero, la Oficina de Cooperación Internacional, la Oficina de Prestación de Servicios, tienen que jugar un papel y hacer su trabajo a tiempo y todo eso se está documentando, para que el proceso no tenga consecuencias negativas, toda la estructura universitaria tiene que cumplir a tiempo las disposiciones que se han emitido, los Decanos, no están llamados a hacer el trabajo que le toca a los directores, pero los Decanos son los superiores jerárquicos de la Facultad, usted puede ir a ver el Estatuto Orgánico, los diferentes reglamentos, el trabajo que le toca hacer a los directores, le toca hacerlo, pero el Decano es el responsable de que el trabajo lo hagan los directores en el tiempo y los plazos debidos, que consta en las comunicaciones del Consejo Universitario y en las circulares de la Rectoría y eso tiene que quedar detenidamente documentado, y si ese trabajo se hace bien en los tiempos

previstos, entonces o no tendremos ninguna consecuencia negativa o estas serán mínimas, además de ese trabajo de supervisión de comunicación, porque a ustedes les va a llegar una nota sobre el tema de la codificación, uno por uno, para que nos informen, porque hay plazos en la circular, además, yo les estoy llamando muy respetuosamente pero no solo porque considero que es el deber de cada uno, porque sin duda yo estoy clara, que no es un deber de la Rectora hacer la codificación, ni tal vez tener que recordarlo, pero me parece que el deber de supervisión del proceso general para que camine es de la Rectoría y eso es lo que yo estoy haciendo, cumpliendo con mi deber, por supuesto con mucho respeto y cariño por los compañeros decanos y decanas, creo que es más bien una muestra de preocupación lo que yo estoy mostrando ahora, porque esto se podría ir con una nota nada más. Yo les estoy pidiendo que además de esta tarea, donde ustedes documenten absolutamente todo lo que ustedes realicen, pero no puede ser colegas, decanos y decanas, no puede ser solamente una nota para que la escuela ejecute, tiene que haber una supervisión y un seguimiento, tiene que haber una evaluación, tiene que haber una garantía de resultados, no basta mencionar el proceso, como cuando a mi una instancia técnica me dice, yo llamé, yo me comuniqué, yo le digo, muy bien dónde está el resultado, porque teníamos que tener el presupuesto a esta fecha, no con quien habló, no, dónde está el resultado, aquí compañeros son resultados, yo también les estoy pidiendo encarecidamente un papel de muy alto nivel en el resguardar la vinculación externa, la universidad le envió a Suecia, a Japón, Holanda a todas las instancias con que nosotros cooperamos, hace un año, una nota explicándoles que se había creado FUNDAUNA, que era una oportunidad, eso ya está comunicado, ahora hay que comunicar convenientemente hay un borrador que realizó OPTI, un borrador que se está traduciendo, convenientemente para que cualquier programa lo pueda utilizar, yo les estoy pidiendo porque los nexos externos son responsabilidad del gabinete, de la Oficina de Cooperación pero también son responsabilidad, por eso hemos hecho últimamente la reunión con los embajadores, etc., con ustedes, porque nosotros hemos creído desde la Rectoría que ustedes tienen que tener una posición de liderazgo en materia de relaciones internacionales externas, bueno, eso es para buscar nuevos convenios, pero es también para asumir la representación institucional en un caso de una tarea institucional como esta. Entonces por ejemplo, en Ciencias de la Salud, hay relaciones estratégicas de la Escuela de Medicina Veterinaria, y de Ciencias del Deporte con Alemania, con muchas, ahí la figura del Decano es insustituible, en Ciencias Exactas y Naturales con Japón, con Suecia, con una gran cantidad, en Filosofía y Letras, igualmente con Noruega, con Suecia, y con México en el caso del CIDE, el caso de las Sedes tal vez todavía un poco menos, esperamos que eso se fortalezca en el futuro, en el caso del CIDE sin duda, en Tierra y Mar, es monumental el impacto por ejemplo económico en el caso de los proyectos con Suecia, es muy importante, a esos proyectos a los demás volumen y mucha relación internacional, les pusimos atención, fue una de las primeras reuniones que se hicieron porque el volumen de los recursos es muy grande entonces es más complejo de pronto un rápido acuerdo, el caso del CIDEA, también hay importantes relaciones externas, es una facultad, yo vi la lista un poco más sencillo resolver por lo que yo veo, porque están algunos bien integrados, en el caso de Ciencias Sociales hay proyectos de enorme volumen y gran impacto, por ejemplo en el CINPE con entes externos y en las otras escuelas, una relación cada vez más dinámica de la Facultad, en ese aspecto yo también les pido a ustedes su colaboración, hay procesos técnicos que hay que hacer esta semana para que el plazo del 28 de febrero se pueda cumplir, ahora que don José Carlos hablaba del trámite ante la Contraloría, él se refería a llevarlo a la Contraloría y aprobarlo, pero esa es la parte que le toca a la Rectoría y Vicerrectoría de Desarrollo, pero

la primera parte le toca a cada Escuela y a cada Facultad, que es presupuestar, dar los códigos y remitirlos a tiempo y que la información sea de calidad, para que luego la ejecución no perjudique los proyectos, entonces eso es un proyecto, don José Carlos, que es como un collar donde la última cuenta si se desgrana y se cae, puede desgranarse todo, comienza a construirse desde las instrucciones que se dan, el formato técnico hasta que las escuelas tengan un efecto de cumplimiento.

Aquí una reflexión final compañeros, que este proceso de responsabilidad institucional en que la universidad está recuperando lo que le pertenece, reorientando el tema de la Fundación, haciendo algo que era imperativo hacer hace muchos años para la universidad, como nos va a requerir tanto trabajo y tanta responsabilidad que esto no nos divida y nos enfrente entre nosotros, yo creo que el espíritu tiene que ser más bien de apoyarnos, yo la inquietud que he tenido alrededor de los códigos, es únicamente para bien de que el proceso camine, no se trata, no tengo ninguna intención de señalar falta en nadie, yo creo que si no estoy dando muestra completa en esto, díganme cómo doy más, pero lo único que nos inspira es que la universidad haga correctamente este proceso y que todas las facultades, tengan las cosas en orden para que los proyectos no enfrenten ninguna dificultad, si ustedes sienten que hay algo que no camina, si tienen alguna preocupación yo he cancelado mi agenda en prácticamente casi todos los componentes, lo único que voy a atender que ya no puedo dejar de atender es una reunión del CSUCA porque estoy hasta en una mesa redonda, había confirmado hace tres meses, pero ustedes son testigos de que me han visto en sus facultades, hemos dedicado todas las horas que han sido posibles, estamos trabajando en esto desde CONARE, ayer en Gabinete solo este tema vimos, yo me reúno cada dos días con responsables de este proceso, no duden en llegar a la Rectoría directamente a hablarme si sienten que algo de esto no funciona, porque yo puedo estar de muy buena fe pensando que si, y ustedes están viendo una dificultad que yo no conozco o no conozca un Vicerrector, o un responsable de las comisiones.”

11. Dra. Sonia Marta Mora Escalante.

- a. Señala que el Rector de la Universidad Politécnica de Québec en Montreal solicita que les dé su agradecimiento a los representantes de Facultades, por las propuestas que le dieron e indica además, que se está en la discusión de posibles convenios.

Artículo VIII Correspondencia.

No se discute.

Artículo IX Plan de trabajo de CONSACA – 2005.

No se discute.

Artículo X Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.

M.A. Elsa Flores Montero
Secretaria, a.i.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

amc/win/Acta-C-4-2005